Salud Integral de la Mujer

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	**Salud Integral de la Mujer**			CÓDIGO	**GENFCA01-4-011**
TITULACIÓN	**Grado en Enfermería**		CENTRO	**Facultad de Enfermería de Gijón**	
TIPO	**Optativa**	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	**6**		
PERIODO	**Semestral 7**		IDIOMA	**Castellano**	
COORDINADOR/ES			TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Mª Rosario Riestra Rodríguez			**985185040 (Ext. 85493)** riestramaria@uniovi.es		**Facultad de Enfermería de Gijón Seminario 2**
PROFESORADO			TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Mª Rosario Riestra Rodríguez			**985185040 (Ext. 85493)** riestramaria@uniovi.es		**Facultad de Enfermería de Gijón Seminario 2**

2. Contextualización

Salud Integral de la Mujer es una asignatura de cuarto curso del Grado en Enfermería, semestral, de carácter optativo y de 6 créditos ECTS.

La enfermería del S. XXI debe ser una profesión de servicio que proporcione cuidados de enfermería de forma autónoma, según capacidad que le otorga la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS), en coordinación con el resto de los profesionales que conforman el equipo de salud, aplicando los conocimientos y las técnicas específicas de su disciplina.

Las facultades de enfermería deben formar profesionales humanistas y con capacitación tecnológica, centrados en el cuidado integral y holístico de las personas, acorde a las necesidades y demandas de la sociedad del momento.

La salud de la mujer, sus procesos de enfermar y el condicionamiento que sus estilos de vida tienen en ese "continuum" salud-enfermedad tienen unas especificidades propias que justifican el desarrollo de una asignatura en el currículum de los estudios de enfermería.

La perspectiva que aun llega hasta nuestros días, en la que el punto de vista masculino era el que imperaba en el abordaje de salud de la mujer, con un marcado acento fisiologicista, reproductor, centrados en las patologías… se ha visto modificada cuando han comenzado a introducirse las ideas feministas en el campo de la salud.

Ampliar el análisis y la visión de la salud de la mujer, abarcar aspectos tales como la construcción social del cuerpo de la mujer y su forma de vivirlo, los estilos de vida, el reparto asimétrico de las cargas y su influencia en la salud, la violencia contra las mujeres como punta de iceberg de una realidad mucho más extensa, explorar los recursos existentes de apoyo, sin obviar el abordaje enfermero de las alteraciones en la salud física de las mujeres tanto en su curación y rehabilitación como en su prevención, es el objetivo que se propone en esta asignatura.

3. Requisitos

Los estudiantes que se disponen a cursar esta asignatura deberían tener conocimientos básicos de: Fundamentos de Enfermería, Metodología Enfermera, Anatomía y Fisiología, ...etc., asegurando que conoce el funcionamiento del cuerpo humano y la metodología del trabajo de la enfermera.

Recomendaciones: el aprovechamiento de la asignatura será mayor si el estudiante previamente ha adquirido competencias específicas de las asignaturas de primer, segundo y tercer curso, así como la capacidad de interrelacionar los contenidos de las mismas.
También serán de ayuda conocimientos y destrezas básicos en informática, búsqueda bibliográfica e inglés.
Para el buen seguimiento de la asignatura es imprescindible la asistencia y participación activa en las clases teóricas, siendo necesario para ello el trabajo autónomo que se irá indicando.
La asignatura estará apoyada en la plataforma de docencia virtual, donde se proporcionará al estudiante documentación científica. Esto hará necesario que cada estudiante acceda al aula virtual de forma periódica.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

BÁSICAS Y GENERALES
CT1. Toma de decisiones.
CT2. Resolución de problemas.
CT3. Capacidad de organización y planificación
CT4. Capacidad de análisis y síntesis.
CT6. Capacidad de gestión de la información.
CT9. Compromiso ético.

CT10. Trabajo en equipo.
CT11. Habilidades en las relaciones interpersonales.
CT13. Razonamiento crítico.
CT19. Aprendizaje autónomo.
CT21. Conocimiento de otras culturas y costumbres

RESULTADOS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

A través del proceso de aprendizaje, reflexión e interiorización desarrollado a lo largo de la asignatura, el alumno adquirirá los conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para:

- Comprender el proceso salud–enfermedad de la mujer, así como los condicionantes específicos de género que influyen en dicho proceso.

- Analizar los factores físicos, psíquicos, antropológicos y del entorno sociofamiliar que potencian o dificultan la salud de la mujer.

- Identificar las necesidades de salud propias de la mujer

- Prestar cuidados de enfermería a la mujer, que contemplen desde la promoción, el mantenimiento, la recuperación y la rehabilitación de la salud ligada al sexo, y a la reproducción humana

- Analizar los problemas ginecológicos más prevalentes en nuestro entorno que afectan la salud de la mujer desde la menarquia a la senectud.

- Desarrollar aptitudes y actitudes positivas en la prevención del cáncer de mama y ginecológico.

- Conocer los Servicios de Salud que existen en la actualidad referidos a la atención de la salud de la mujer.

- Analizar el fenómeno de la violencia de género y su relación con la salud de las mujeres.

- Conocer los recursos socio sanitarios de atención a la violencia de género.

5. Contenidos.

Los contenidos de esta asignatura irán encaminados al análisis y profundización en los siguientes temas:

Unidad 1: Concepto de salud integral
Unidad 2: Análisis de la morbi-mortalidad de las mujeres
Unidad 3: Género y salud: perspectiva de género en los programas de salud
Unidad 4: Salud sexual y derechos reproductivos
Unidad 5: Programas y protocolos de salud específicos a la salud de la mujer a lo largo de su ciclo vital

Unidad 6: Promoción de la salud en la mujer
Unidad 7: Violencia de género
Unidad 8: Mujer trabajadora y salud
Unidad 9: Mujer cuidadora y promotora de salud

6. Metodología y plan de trabajo.

Presencial:

Clases Expositivas (CE): La asignatura se impartirá con exposiciones participativas teóricas en las que se tratará de construir conocimiento desde la teoría y desde la propia experiencia de los estudiantes.

Prácticas de Aula (PA) o seminarios donde se revisarán y trabajaran procedimientos de enfermería, se proyectarán videos y utilizarán noticias de prensa relativas al temario de esta asignatura como material de análisis de la situación real de la salud reproductiva de la mujer en nuestro entorno.
Se utilizará la recensión crítica de artículos científicos relativos a cada tema que se imparta.

Tutorías grupales (TG) y tutorías individuales: enfocadas a la aclaración de dudas puntuales del grupo, comunicar problemas o situaciones que les puedan dificultar el seguimiento del curso, así como para orientar el aprendizaje y la dirección de los trabajos establecidos.

No presencial:

- Revisión de teoría, de forma individual y/ o en grupo, para su posterior aplicación en PA y en PL
- Realización de actividades propuestas por los profesores en el Campus Virtual, apoyándose en la bibliografía aportada por los profesores, así como en la recuperada por los estudiantes en base a sus necesidades de profundización de cada tema.

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	26	43,33	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	28	46,66	
	Prácticas de laboratorio / campo / aula de informática / aula de idiomas			
	Prácticas clínicas hospitalarias			
	Tutorías grupales	4	6,66	
	Prácticas Externas			
	Sesiones de evaluación	2	3,33	
No presencial	Trabajo en Grupo	30	33,3	60%
	Trabajo Individual	60	66,6	
	Total	150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación constará de las siguientes partes:

1. Examen final:

- Se realizará mediante un examen escrito al finalizar el semestre y según la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes.
- Este examen podrá incluir preguntas tipo test, preguntas cortas de resolución de casos prácticos y varias preguntas a desarrollar temas cortos.

Valor del examen en la nota final de la asignatura: 70 %

2. Evaluación continuada:

- Asistencia obligatoria a las PA y TG: Se evaluarán por observación directa donde se considerará la actitud, conocimiento teórico en la resolución de casos planteados. Valor en la nota final: 10%

- Realización de trabajos individuales o grupales: son obligatorios y serán evaluados según los parámetros que se especifiquen para cada trabajo. Valor en la nota final 20%.

Nota final de la asignatura: Para realizar el cálculo de la Nota Final y hacer el sumatorio de los apartados Examen Final y evaluación continuada es imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes.

Convocatoria Extraordinaria: La convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que la ordinaria.

Evaluación diferenciada:

La evaluación diferenciada constará:

- Del mismo examen de conocimientos teóricos que al resto de los alumnos.
- De los trabajos no presenciales establecidos, a presentar a través del Campus Virtual.

Se facilitará la asistencia a las actividades presenciales obligatorias. En el caso de que el estudiante que la solicite no pueda asistir a las prácticas de aula y tutorías grupales cuya asistencia sí es obligatoria, dentro de dicho examen se establecería una prueba específica teórica o teórico-práctica para evaluar las competencias que se deben adquirir en dichas actividades. Siendo necesario superar esta prueba con una calificación mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Se utilizarán recursos didácticos como: diapositivas, presentaciones en PowerPoint, videos, casos prácticos, y material clínico de demostración.

Los estudiantes realizarán búsquedas bibliográficas de documentos científicos relacionados con los temas a través de bases de datos y buscadores de ciencias de la salud. Así mismo la profesora irá facilitando a través del campus virtual documentos complementarios.